

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): **RUIZ DAVILA EDINSON** Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-044-11

**Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 102-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C

Inicio de vigencia del Plan: 22/10/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 878.5

Consultor/Regente que suscribió GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

# Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/03/2013, Término: 18/03/2013

Nro Res. Inicio PAU: 946-2014-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 1180-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 7.49U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana sp.   Cachimbo		106.411	104.403	104.403	100%	98,1%



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	112.343	112.335	112.335	100%	100%
3	Ceiba pentandra   Huimba	32.485	18.119	18.119	100%	55,8%
4	Chorisia integrifolia   Lupuna	396.365	396.362	396.362	100%	100%
5	Copaifera reticulata   Copaiba	72.745	72.7	72.7	100%	99,9%
6	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	116.268	114.989	82.132	71,4%	70,6%
7	Manilkara bidentata   Quinilla	18.57	18.068	18.068	100%	97,3%
8	Tabebuia sp.   Tahuari	6.054	3.014	3.014	100%	49,8%

Fuente: Resolución Nº 1180-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volum	en aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Simarouba amara   Marupa				17.255	0

# Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 11:01:38

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				